

# Grupo del Senado se Opone a que se Prohiban Negociaciones

El Comité Obrero del Senado de los Estados Unidos informó que una propuesta prohibición sobre la negociación colectiva de toda la nación y la aplicación de las leyes contra el trust a los sindicatos obreros "parece primordialmente dirigida a debilitar el poder de negociación de las organizaciones obreras".

Al informar al Senado sobre un estudio de las disputas obrero-

patronales que afectan la seguridad nacional, el Comité dijo que las medidas que prohíben la negociación con múltiples patronos "no puede esperarse que mejoren las relaciones entre los patronos y los obreros".

"La legislación punitiva", declaró el grupo, "sólo servirá para hacer aumentar el desacuerdo y a crear resentimiento peligroso. Nosotros no vemos mérito alguno

en las proposiciones que sólo se pueden considerar como tendencias a eliminar la lucha amarrando una de las manos de una de las partes, detrás de sus espaldas".

Declaró el portavoz del Comité que la negociación colectiva en toda la industria ha sido el resultado, en los lugares en que existe, de las necesidades económicas tanto de los negocios como de los sindicatos. "Muy a menudo ella realiza una función útil", expone el informe. "No se ha ofrecido evidencia para demostrar una relación casual entre la negociación con múltiples patronos y los paros obreros que, debido a los tiempos inseguros en que ocurren y la naturaleza crítica de la industria o planta afectada, puede afectar adversamente a la seguridad nacional".

El informe que nos ocupa fué sometido por el Senador Hubert Humphrey, demócrata de Minnesota, presidente de la Subcomisión de Relaciones de patronos y de trabajadores, a nombre del Comité en pleno.

3 DE NOVIEMBRE —  
(Viene de la Pág. 1a.)

mando ante el mundo el nacimiento de un Estado independiente y libre, nuestro pueblo conoció vicisitudes diversas, no siempre gratas, y supo de sinsabores proporcionadas por la incompreensión de nuestros problemas y de nuestras legítimas aspiraciones, hasta que la tolerancia y el respeto ocuparen el puesto de la intransigencia y de las actitudes desdeñosas.

Nuestro pueblo vive hoy, en este tres de Noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, y a casi medio siglo de distancia, momentos que tienen una especial dimensión. Nadie puede dudar que entre nosotros existe la voluntad de una nación de superarse a sí misma, y de superar to-

das las expectativas. Este es el ejemplo que ofrece al mundo de hoy esta nacionalidad nuestra, y es indudable también que ha sido esta característica la que ha logrado alcanzar, como lo ha conseguido hasta el presente, el grado de respeto que inspira a otras naciones de historial más voluminoso por el transcurso del tiempo.

Panamá entero saluda con desbordado júbilo esta fecha inmortal de nuestro calendario, y se dispone, como una sola voluntad, a repetir una vez más ante el altar de la patria el juramento solemne de que ella será, con el paso de los años, lo que un día soñó y proclamó Bolívar cuando rubricaba con su espada y con su genio la libertad de un continente.

## JOYERIA

**ANDRES PONCE ROJAS, Co. Ltd.**

Avenida Central, N° 41

Teléfono 2-3056

CUMPLIMIENTO

## Fábrica Nacional de Salchichas

Prop. P. J. KIENER

Ofrecemos al público productos científicamente elaborados y a base de una higiene completa

Ave. "B" N° 102

Teléfono 2-1821

## EL EXITO

FABRICA DE PANTALONES

Avenida "B"—Panamá

Teléfono 2-1932

Apartado 646

## BODEGA TROPICAL

Ave. Central y Calle "J"

Saludo cordial al trabajador

panameño en las Fiestas

Patrias.

## ESTACION JAVILLO

Calle Ramón Valdés N° 4 — Tel. 2-3118

Ventas de Gasolina, Aceite, Llantas, Accesorios y Baterías; Servicio de Engrase y Taller de Mecánica

ABIERTO DIA Y NOCHE

Algo  
Bueno  
Chesterfield

S  
A  
T  
I  
S  
F  
A  
C  
E  
N



S  
A  
T  
I  
S  
F  
A  
C  
E  
N

DISTRIBUIDORES

**CORPORACION UNIVERSAL DE EXPORTACION**

Nuestro saludo al Pueblo Panameño

con ocasión a su fecha clásica

NOVIEMBRE 3 DE 1952



ALMACEN

ANGELINI

Comerciantes en Licores desde 1890

AVENIDA CENTRAL N° 179

Para Servicio a Domicilio, llame al

TELEFONO: 2-0356 y 2-0359

Nuestro atento saludo de congratulación al  
GOBIERNO Y PUEBLO PANAMEÑOS

NOVIEMBRE 3 DE 1952